



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Lota, 09 ABR. 2019

DECRETO N° 1019 (C)

VISTOS

1.- Decreto N° 246 de fecha 07 de Marzo del 2019 que aprueba "CONVENIO PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LA RED ASISTENCIAL"

2.- Memorandum N° 11 de fecha 03.01.2019, del Jefe del Departamento de Salud, en donde el Sr. Alcalde autoriza contratar al Funcionario(a) que más abajo se indica.

3.- Contrato de Prestación de Servicio suscrito con fecha 01.01.2019 por el trabajador que se adjunta, cuyos antecedentes ya se encuentran registrados en Contraloría.

Y en uso lo dispuesto en el art. 12 y las facultades que me confiere el art. 63 ambos de la ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley 19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.- Apruébese Contrato de Prestación de Servicio celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y la trabajadora que más abajo se indica, a fin de llevar a cabo el "CONVENIO PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LA RED ASISTENCIAL"

NOMBRE	CARGO	HORAS SEMANALES	HONORARIOS
ISAMAR RIFO VELOZO	PSICÓLOGA	06 HORAS	\$ 140.556 MENSUAL (Enero-Febrero C1)
ISAMAR RIFO VELOZO	PSICÓLOGA	04 HORAS	\$ 93.706 MENSUAL (Enero-Febrero C4)
ISAMAR RIFO VELOZO	PSICÓLOGA	06 HORAS	\$ 37.482 MENSUAL (Marzo C1)
ISAMAR RIFO VELOZO	PSICÓLOGA	04 HORAS	\$ 24.988 MENSUAL (Marzo C4)

2.- El gasto que genere el cumplimiento del presente Contrato de Prestación de Servicios, deberá imputarse a la cuenta 215-21 "Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en la Red Asistencial".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

Distribución:

- Secretaría (Municipio)
- Contraloría (SIAPER)
- Secretaría DAS
- Finanzas DAS
- Carpeta Funcionario
- c/Prestador
- HMC/MPCH/YSS/MJIA/iaa.



**HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**